

**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ
DEL SECRETARIO GENERAL
PLANTILLA DE DOCUMENTOS DEL PROYECTO**



United Nations
Peacebuilding

PBF DOCUMENTO DE PROYECTO

País: Guatemala	
Título del proyecto: Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic	
Número de proyecto de MPTF-O (si es un proyecto existente): 00130021 PBF/GTM/B-5	
Modalidad de Proyecto PBF:	Si los fondos se desembolsan en un fondo fiduciario nacional o regional (no cuentas de agencias receptoras individuales):
<input type="checkbox"/> IRF	<input type="checkbox"/> Fondo Fiduciario del País
<input checked="" type="checkbox"/> PRF	<input type="checkbox"/> Fondo Fiduciario Regional
Nombre del fondo receptor:	
Enumere todas las organizaciones receptoras directas del proyecto (comenzando con la Agencia convocante), tipo de organización seguida (ONU, OSC, etc.): Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (Agencia líder), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).	
Enumere socios implementadores adicionales, gubernamentales y no gubernamentales: Gobierno: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEFH- Organizaciones de la Sociedad Civil.	
Duración del proyecto en meses¹: 31 meses (Nueva fecha de finalización: 5 de agosto 2024) Fecha de inicio: 6 de enero del 2022	
Zonas geográficas (dentro del país) para la implementación del proyecto: Valle del Polochic, Departamento de Alta Verapaz (Municipios de Santa Catalina la Tinta, Tukurú, Panzós, Senahú) e Izabal (Municipio del Estor).	
¿El proyecto se encuentra dentro de una de las ventanas de prioridad específicas de PBF a continuación?:	
<input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de género	
<input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción juvenil	
<input type="checkbox"/> Transición del mantenimiento de la paz regional o de la ONU o misiones políticas especiales	
<input type="checkbox"/> Proyecto transfronterizo o regional	
Presupuesto total del proyecto aprobado por PBF * (por Agencia Receptora):	
FAO: \$832,320.00	
OACNUDH: \$342,400.00	
PMA: \$325,280.00	
Total: USD \$1,500,000.00	
<i>* El presupuesto general aprobado y la liberación del segundo tramo y cualquier otro tramo</i>	

¹ La fecha oficial de inicio del proyecto será la fecha de la primera transferencia del presupuesto del proyecto por parte de la MPTFO a la(s) organización(es) receptora(s), según la página del Portal de la MPTFO.

posterior están condicionados y sujetos a la aprobación de PBSO y a la disponibilidad de fondos en la cuenta de PBF. Para el pago del segundo tramo y los tramos subsiguientes, la agencia coordinadora debe demostrar el gasto / compromiso de al menos el 75% del tramo anterior y la provisión de cualquier informe PBF que venza en el período transcurrido.

Cualquier otro financiamiento existente para el proyecto (monto y fuente): No aplica.

PBF 1er desembolso: (69 %):	PBF 2do desembolso: (31 %):	PBF 3er desembolso * (%):
FAO: \$ 574,300.80	FAO: \$ 258,019.20	XXXX: \$ XXXXXX
OACNUDH: \$ 236,256.00	OACNUDH: \$ 106,144.00	XXXX: \$ XXXXXX
PMA: \$ 224,3443.20	PMA: \$ 100,836.80	XXXX: \$ XXXXXX
Total: \$1,035,000.00	Total: \$465,000.00	Total:

Proporcione una breve descripción del proyecto (describa el objetivo principal del proyecto; no enumere los resultados ni los productos):

El proyecto propone mejorar el abordaje de la conflictividad agraria en el Valle del Polochic a través de estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de comunidades indígenas y campesinas, valorando el efecto diferenciado en las mujeres indígenas, así como de los espacios de dialogo multiactor en el área de intervención, incorporando los enfoques de derechos humanos, de género, y del triple nexo paz-desarrollo-humanitario.

El objetivo fundamental es fortalecer los conocimientos, herramientas y habilidades de la institucionalidad publica, los actores locales y las comunidades indígenas y campesinas para mejorar la prevención y la gestión de la conflictividad agraria, así como promover la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos más vulnerables para facilitar su participación en los procesos de prevención y gestión de conflictividad agraria.

Resumir el proceso de consulta del proyecto en el país antes de su presentación a la PBSO, incluso con el Comité Directivo del PBF, la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes) y las comunidades interesadas (incluidas las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados):

El proceso de consulta se realizó con la participación de representantes de la institucionalidad del Estado, autoridades departamentales, municipales, líderes locales de las comunidades preliminarmente identificadas y organizaciones de sociedad civil que tienen presencia en el área de intervención. Se utilizó una metodología de diálogos participativos a partir de una guía de preguntas orientadoras para las necesidades, áreas de oportunidad y prioridades a nivel de instituciones, comunidades, y organizaciones de sociedad civil. Se promovió la participación de mujeres y jóvenes dentro del proceso de consulta a las comunidades.

La presentación de la iniciativa de proyecto al grupo de comunidades consideró la traducción al idioma Maya Q'eqchi', acción respaldada por las organizaciones de sociedad civil que acompañan diversos procesos comunitarios. Durante la fase de consulta a actores de interés realizada por medio de reuniones presenciales y virtuales participaron 26 hombres y 20 mujeres quienes representaron a Instituciones del Estado, Comunidades y Sociedad Civil. El proyecto fue presentado asimismo al Comité Ejecutivo PBF.

Puntuación del marcador de género del proyecto: ² 2

Especifique% y \$ del presupuesto total del proyecto asignado a actividades en la búsqueda directa de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres:

% Hacia GEWE: **30.45%**

\$ Hacia GEWE: **US \$456,822.43**

Explique brevemente a través de qué intervención(es) principal(es) el proyecto contribuirá a la igualdad de género y a la capacitación de las mujeres ³:

² Puntuación 3 para los proyectos que tienen la igualdad de género como objetivo principal y asignan al menos el 80% del presupuesto total del proyecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (GEWE)

Puntuación 2 para los proyectos que tienen la igualdad de género como objetivo importante y asignan entre el 30 y el 79% del presupuesto total del proyecto a la GEWE

Puntuación 1 para los proyectos que contribuyen de algún modo a la igualdad de género, pero no de forma significativa (menos del 30% del presupuesto total para GEWE)

³ Consulte la nota de orientación del PBF sobre los cálculos del marcador de género y la construcción de la paz con perspectiva de género

El proyecto incorpora transversalmente en todas sus intervenciones el enfoque de derechos humanos y sensible al género, asimismo, dentro del marco de resultados se incluyen indicadores y metas desglosadas por género. Las intervenciones del proyecto buscan contribuir a la igualdad de género desde el trabajo con la institucionalidad y también a nivel de actores locales, actores del sector privado y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo acciones con un alto grado de participación de mujeres indígenas y rurales, o que estén lideradas por mujeres indígenas y rurales, incluyendo a los jóvenes (mujeres y hombres), a través de acciones concretas para fortalecer sus capacidades, liderazgos y propuestas para la gestión de la conflictividad agraria, gobernanza comunitaria de la tierra y seguridad alimentaria y nutricional. Las Agencias Receptoras del proyecto cuentan con mecanismos propios para abordar e incorporar el enfoque sensible al género, los cuales garantizarán desde el mandato de cada Agencia, que la inclusión de género se cumpla.

Marcador de riesgo del proyecto⁴: 2

Seleccione las áreas de enfoque de PBF que mejor resuman el enfoque del proyecto (seleccione SOLO una)⁵: 2.3 Prevención y gestión de conflictos.⁶

Si procede, resultado(s) del MSD/MANUD al que contribuye el proyecto:

- Efecto 1 del Área de Paz, Seguridad y Justicia: Para el año 2025, las instituciones del Estado fortalecidas incrementan la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia, y la transformación de los conflictos, buscando mayor coordinación a nivel nacional y local.
- Efecto 5 del Área de Desarrollo Social: Para el año 2025, la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición.
- Efecto 1 del Área de Medio Ambiente: Para el año 2025, el Estado de Guatemala fortalece sus políticas, estrategias, y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales, y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos, y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población territorios más vulnerables.

Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible y Meta(s) a los que contribuye el proyecto: ODS 16 (metas 16-7 y 16.a), ODS 10 (meta 10.2), ODS 1 (meta 1.4), ODS 2 (meta 2.3), y ODS 5 (meta 5.a)

Resultados estratégicos de la consolidación de la paz dentro del marco de resultados estratégicos del PBF para Guatemala al que contribuye el proyecto:

El proyecto contribuye al Resultado Estratégico 2 del Marco Estratégico del PBF para Guatemala 2020-2025 que dice: “Para 2025, los conflictos territoriales se han reducido de forma pacífica, inclusiva y colaborativa, contribuyendo a garantizar los derechos humanos y el acceso igualitario al desarrollo humano sostenible para el sostenimiento de la paz.” Y al área prioritaria: “(ii) Abordaje de los conflictos territoriales con un enfoque en el diálogo y en el nexo humanitario-desarrollo-consolidación de la paz.”.

Tipo de envío:

- Proyecto nuevo
 Proyecto de enmienda

Si se trata de una enmienda del proyecto, seleccione todos los cambios que correspondan y proporcione una breve justificación:

Duración de la extensión: Duración adicional en meses: (número de meses y nueva fecha de finalización): 3 meses (5 de agosto 2024)

⁴ Marcador de riesgo 0 = bajo riesgo para la consecución de resultados
 Marcador de riesgo 1 = riesgo medio para la consecución de resultados
 Marcador de riesgo 2 = alto riesgo para la consecución de resultados

⁵ Las áreas de interés del PBF son:

(1.1) RSS, (1.2) Estado de Derecho; (1.3) DDR; (1.4) Diálogo político;
 (2.1) Reconciliación nacional; (2.2) Gobernanza democrática; (2.3) Prevención/gestión de conflictos;
 (3.1) Empleo; (3.2) Acceso equitativo a los servicios sociales
 (4.1) Fortalecimiento de la capacidad nacional esencial del Estado; (4.2) ampliación de la autoridad del Estado/administración local; (4.3) Gobernanza de los recursos para la consolidación de la paz (incluidas las secretarías del PBF)

⁶ Las áreas de interés del PBF son:

(1.1) RSS, (1.2) Estado de Derecho; (1.3) DDR; (1.4) Diálogo político;
 (2.1) Reconciliación nacional; (2.2) Gobernanza democrática; (2.3) Prevención/gestión de conflictos;
 (3.1) Empleo; (3.2) Acceso equitativo a los servicios sociales
 (4.1) Fortalecimiento de la capacidad nacional esencial del Estado; (4.2) ampliación de la autoridad del Estado/administración local; (4.3) Gobernanza de los recursos para la consolidación de la paz (incluidas las secretarías del PBF)

Cambio del resultado / alcance del proyecto:

Cambio de la asignación presupuestaria entre resultados o categorías presupuestarias de más del 15%:

Presupuesto PBF adicional: Cantidad adicional por organización receptora: USD \$0.00

Breve justificación de la enmienda:

Tras el cambio de Gobierno en enero 2024, ha habido cambios institucionales significativos en Guatemala, incluyendo reformas por medio de los Acuerdos Gubernativos 27-2024 y 32-2024, que han redefinido algunas competencias gubernamentales en relación con la atención a la conflictividad. En este marco, se ha eliminado la atención a la conflictividad del mandato de la COPADEH y ha establecido nuevas direcciones en la Subsecretaría de Diálogo Político y Gobernabilidad de la Secretaría Privada (AG 27-2024) de la Presidencia, enfocadas en mejorar la gestión y resolución de conflictos.

En este contexto de transformación institucional, solicitamos una segunda extensión del proyecto para acompañar través de la asistencia técnica el proceso de transición institucional. Se prevé brindar apoyo técnico para revisar y actualizar a las herramientas y metodologías desarrolladas en línea con las reformas y los nuevos mandatos, con el fin de promover adopción y sostenibilidad. Esto incluirá el acompañamiento en la implementación y uso de la herramienta en línea para el registro de casos de conflictividad de Izabal y Alta Verapaz, adaptándola a las necesidades de las nuevas direcciones y capacitando adecuadamente a los equipos para su uso eficiente. Asimismo, se facilitará la presentación detallada de los resultados obtenidos a través de los estudios generados en el marco del proyecto.

Adicionalmente, durante el periodo de la extensión, se trabajará con COPADEH y la Secretaria Privada de la Presidencia para elaborar una propuesta de extensión con-costeo para consolidar y escalar los resultados del proyecto en el marco de los nuevos mandatos institucionales.

Nota: Si se trata de una enmienda, muestre cualquier cambio en el documento del proyecto en color ROJO o en CAMBIOS SEGUIDOS, asegurando que se incluye un nuevo marco de resultados y tablas de presupuesto con cambios claramente visibles. Cualquier parte del documento que no se vea afectada, debe permanecer igual. Se requieren nuevas firmas de proyecto.

FIRMAS:

<p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</p> <p><i>Nombre:</i> Sr. Rafael Zavala Gómez del Campo <i>Cargo:</i> Representante</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> 26-4-2024</p>	<p>Representante de Autoridad Nacional - Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)</p> <p><i>Nombre:</i> Sr. Héctor Oswaldo Samayoa-Sosa <i>Cargo:</i> Director Ejecutivo</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> Héctor Oswaldo Samayoa Sosa Director Ejecutivo - COPADEH -</p> 
<p>Programa Mundial de Alimentos (PMA)</p> <p><i>Nombre:</i> Sra. Tania Goossens <i>Cargo:</i> Representante</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> 29/4/24</p>	<p>Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala</p> <p><i>Nombre:</i> Sr. José Miguel Barreto Sánchez <i>Cargo:</i> Coordinador Residente</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> 26/abril/2024</p> 
<p>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)</p> <p><i>Nombre:</i> Sr. Mika Kaner <i>Cargo:</i> Representante</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> 26/04/2024</p> 	<p>Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas a la Consolidación de la Paz (PBSO)</p> <p><i>Nombre:</i> Sra. Elizabeth Spehar <i>Cargo:</i> Assistant Secretary-General for Peacebuilding Support</p> <p><i>Firma</i> [Redacted]</p> <p><i>Fecha y sello</i> Bushra Hassan, on behalf of Brian J. William</p>